

8. INFORMACIÓN.

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

MODIFICACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA; DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO; Y DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES. [8L/8450-0005] [8L/8450-0010] [8L/8450-0012]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 9 de septiembre de 2011, de conformidad con el artículo 44.2 del Reglamento de la Cámara, ha acordado tomar conocimiento y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la modificación en la composición de las Comisiones que a continuación se indican, comunicada por el Grupo Parlamentario Regionalista:

COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA:

Baja:

Secretario: Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (R)

Alta:

Secretaria: Ilma. Sra. D.ª María Alodia Blanco Santamaría (R)

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO:

Baja:

Secretaria: Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (R)

Alta:

Secretario: Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (R)

COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES:

Bajas:

Secretaria: Ilma. Sra. D.ª Tomasa Concepción Solanas Guerrero (R)

Vocal: Ilma. Sra. D.ª María Alodia Blanco Santamaría (R)

Alta:

Secretaria: Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (R)

Vocal: Ilma. Sra. D.ª Tomasa Concepción Solanas Guerrero (R)

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.